SUMACECSA LATINOAMERICANA S.A.

Informe de Comisario

Guayaquil, Abril 16 del 2018

Señor
Gerente General
Sumacecsa Latinoamericana S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

1.- He revisado los estados financieros de la compañía Sumacecsa Latinoamericana S.A. al 31 Diciembre del año 2017 cumple con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- He revisado la documentación que soporta la contabilidad, y que la evaluación y presentación sea correcta de acuerdo a las normas internacionales.

3.- En mi opinión los Estados Financieros de Sumacecsa Latinoamericana S.A. examinados están acordes a los registros contables y presentan correctamente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 Diciembre del año 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como la resolución de la junta general de accionistas.

Los procedimientos de control interno aplicados por la compañía Sumacecsa Latinoamericana S.A. son los adecuados.

4.- De acuerdo a lo dispuesto por el art. 279 de la ley de compañías vigente puedo decir que el desenvolvimiento de la compañía Sumacecsa Latinoamericana S.A. cumple con los procedimiento administrativos y financieros adecuados.

Atentamente,

CBA Jessica Ulbo Varela